

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4585** *INSTITUTO MINUSVALIDO ASTUR, S.A.L.*

El Consejo de Administración de Instituto Minusválido Astur, S.A.L. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 19 horas del martes 27 de junio de 2017, en el domicilio social, sito en Llanera, Polígono de "Asipo", calle B, parcela 60, nave 5, y para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2017, en segunda convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria, es decir el 27 de junio de 2017, en el lugar y hora anteriormente señalados.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Nombramiento Auditores de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Llanera, 15 de mayo de 2017.- Yolanda Rodriguez Ordíz, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A170037820-1